

**CORPORACIÓN EUROPEA CONTRA LA
CORRUPCIÓN CONCURSAL, SOC. CIVIL**

www.corporacioncontracorrupcionconcurstal.org



**“ACODAP” Insiste: DENUNCIAR
LA CORRUPCIÓN NO ES UN
DELITO, sino un DERECHO DEL
CIUDADANO**

**y lo que si es un DELITO es
REPRESALIAR AL
DENUNCIANTE.**

<https://www.acodap.com/el-ministerio-de-justicia-enviara-proximamente-la-transposicion-de-la-directiva-de-alertadores-de-corrupcion-al-consejo-de-ministros-confi legal>

“Buzón de Denuncias de Acodap” está recibiendo y a la vez dando curso a ellas ante los diferentes Juzgados de Instrucción.

Por lo que anima a todos aquellos que tengan conocimiento de hechos de Corrupción o sufran Represalias por haberlos denunciado en Afiliarse a:

“Asociación contra la Corrupción y en Defensa de la Acción Popular-ACODAP”

<https://www.acodap.com>